Aduana

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (Contratación inferior o equivalente a 2.000 jornales mínimos)

Convocatoria de la Licitación 423133 - ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio unitario Referencial	JOSE ANTONIO SALDIVAR MEZA 1439667-0		FIRST ANALISIS Y ESTUDIOS SRL 80010147-2				DESARROLLO EMPRESARIAL S.A. 80049024-0		RICARDO ARTURO FASSOLO OLIVERA 3594478-1			
					% de Diferencia	Precio Unitario	% de Diferencia	cantidad expresada en planilla	precio unitario en planilla	Precio Unitario / Total en planilla	% de Diferencia	Precio Unitario	% de Diferencia	cantidad expresada en planilla	precio unitario en planilla	Precio Unitario / Total en planilla
1	80141511-9999	Servicio de Encuesta	1	141.250.000	-9,91	127.250.000	-8,32	1.100	117.727,27	129.500.000	-1,81	138.700.000	-0,18	1.100	128.181	141.000.000
Totales				141.250.000		127.250.000				129.500.000		138.700.000				141.000.000

Se constata que los oferentes FIRST ANALISIS Y ESTUDIOS SRL y RICARDO ARTURO FASSOLO OLIVERA , en su oferta económica _ planilla de precios, presentan errores de carácter sustancial, ya que la cantidad expuesta en el formulario de oferta publicado en el SICP hace a la cantidad (1) uno, mientras que el oferente expone la cantidad de (1.100) mil cien. Teniendo en cuenta el Decreto 2992/19 en su Artículo 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones, esta situación afecta el alcance de los servicios especificados en el Pliego de bases y condiciones; y limita, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato. Por una parte, han variado la cantidad establecida en el SICP, y por otra, la cantidad expresada incluso difiere del número de muestras establecido por la convocante en las Especificaciones técnicas, donde textualmente se expresa: "*el tamaño estimado de la muestra totalizando la cantidad de 3.452 encuestas requeridas*". Consecuentemente, toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta. Se procede a rechazar a las ofertas de FIRST ANALISIS Y ESTUDIOS SRL y RICARDO ARTURO FASSOLO OLIVERA.

ADUANA PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Carlos Martínez. Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DNA